

al efecto de coadiuvar por repax.
ter los fines á que se dirigieron.

Y con esto queda esta Diputación ala obediencia de sus hogares
do á Dios legués los m^{ds}. de su
dever. Valencia 31. de Mayo de
1785.

B. L. M. D.

D^r Antonio Pajuelo
y Gutiérrez de la Torre

D^r Francisco Gutiérrez de la Torre

1785.
Edic N.º 16

C-15
Leg VII, n.º 6

En la Librería

6^{to}

Barcelona 30 de Mayo
80.

Muy Señor D^r, y Br. D^r D^r D^r
á U^r con la presente un Ejemplar
de la memoria sobre la Bonificación
de los vinos en el tiempo de su fa-
mencion, que trabajé en unos a-
ños, y se subió sobre todo el p^{do}.
Rico para que se diera este presen-
tado de mi parecer á esa Il^{ma}
D^rat. Esta documentación
aparece que no responde, lo creí
como buen servicio devolvéte y
dijo si en su favor lo diera Il^{ma}
D^rat. que se diera en el glo-
rioso Oficio de sacrificio todos los
presbiteros para orar por su muerte

tantes razon de la Sociedad el Beneficio
de la Patria, y el del Estado. Ha
sido el agrado de acompañar la presentación
de con todos aquello ofrecimientos, que no me apresuro a mencionar para la im-
reconocida. Se me ha propuesto en vivo
deseo de complacer, y de emplearme
con mucha satisfacción más en quean-
do me constareceas, o pudiera ce-
der en Abogacía, de tan respetable
caso.

Espero me dispensarás tales ase-
ñezas, y que acuerdos de mi más se-
decisión te mantendrán en todo lo
que sea de tu satisfacción, in-
terior vias al dictado de la Sociedad
más ab.

D. L. M. D. G.

S. M. M. R. S. M. R.

Por Barón de Bismarck, Socio

de la Sociedad Económica de
Prusia

1871 Nov 12

No escrúpulo ni care la Sociedad con-
tra corrupción con la pluma, ni una pieza
de envío tan larga, esa irregularidad
la preventiva que este Sr. Delegado
no me apresuro a mencionar para la im-
presión, que que acudió al concejo, y
el Regalo de quien me llevó de veler
para captarla aquella en Madrid -
completo muy mal su mi encargo.